NOTA DE COMUNICACIÓN

28 de junio de 2.019

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

Me dirijo a usted, a fin de comunicar el inicio del **Procedimiento de Contratación Directa Nro. 20/2019, para "Servicio de Reparación de Retroexcavadora Municipal" del Distrito de San Cristóbal.**

El llamado a la referida contratación es autorizado mediante Resolución IM Nº 439/2.019, de fecha 25 de Junio del 2.019, acompañando los antecedentes requeridos en el régimen vigente de las Contrataciones Públicas.

Atentamente.

GLADYS PORTILLO
Responsable de UOC